

**INGECONSTRUCT CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**(En dólares Americanos)**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**INGECONSTRUCT CIA LTDA.:** (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 13 de Noviembre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil.

**OBJETO SOCIAL:** El objeto social de la compañía es la gestión de la totalidad de los servicios relacionados con la construcción, elaboración de proyectos, rehabilitación, habilitación de interiores, edificación y obra civil, tanto para clientes privados como institucionales. El sector de la Construcción en general, la importación, exportación, comercialización, arriendo.

**PLAZO DE DURACION:** 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Av. Orellana E3-07 y Av. 10 de Agosto, Quito - Ecuador

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Quito con RUC: 1792235391001.

**APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES:**

Los socios para impulsar el crecimiento de la empresa, en una Junta General Extraordinaria tomaron la decisión de realizar un aporte para futuras capitalizaciones en el año 2011, dicho aporte fue devuelto a los socios en el mes de mayo por una decisión tomada en Junta de Socios.

Posteriormente, en el mes de noviembre se realizaron dos aporte, un aporte en efectivo para dar liquidez a la empresa y un segundo aporte que consta de una propiedad en la que se lleva a cabo el desarrollo del nuevo proyecto de la compañía.

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

**2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.
- Se muestra la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

## **2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

### **Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008 y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, ya que de acuerdo al reglamento cumple con los tres parámetros establecidos que se detallan a continuación:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

**Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF":** los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

*Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:*

- *Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.*
- *La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y*
- *Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.*

### **2.3. Moneda**

#### **a. Moneda funcional y de presentación**

*Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera y la vigente a nivel nacional a partir del 2000.*

### **2.4. Responsabilidad de la información**

*La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.*

*En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:*

1. *La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.*
2. *Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.*

### **2.5. Periodo Contable**

*Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.*

## **3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

*En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.*

### **3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

*El efectivo y equivalentes al efectivo para los presentes Estados Financieros se incluyen el efectivo en caja y los valores consignados en las cuentas bancarias de la compañía.*

## **3.2. Activos Financieros**

### **3.2.1. Clasificación**

*La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento b) Documentos y cuentas por cobrar comerciales, b) Provisión cuentas incobrables.*

#### **a) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento**

*Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.*

*La empresa al cierre del ejercicio 2014, adquirió Certificados de Depósito con vencimiento al corto plazo, por lo que se considera que está ya expresado a su valor razonable y no se realiza ningún ajuste por este concepto.*

#### **b) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales**

*Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.*

*Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.*

*Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.*

*Al cierre del ejercicio fiscal 2014, la empresa tiene como cuentas por cobrar un valor correspondiente al 6% de los activos corrientes, dicha cuenta corresponden facturas pendientes de cobro del mes de diciembre por lo que no se considera la realización de la provisión por deterioro ya que estas transacciones se encuentran dentro del ciclo normal de operaciones y se recauda en el tiempo acordado de pago.*

#### **c) Provisión por cuentas incobrables**

*Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.*

*La empresa no realiza provisión debido a que no ha generado cuentas por cobrar que se consideren incobrables.*

## **3.3. Propiedad Planta y Equipo**

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación. Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta del costo o al gasto del proyecto para el cual se utiliza el equipo, de acuerdo al prorrateo de gastos.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de costo y, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

<b>Concepto</b>	<b>Vida útil</b>
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos	5 años

A continuación se presenta el movimiento de la planta y equipo durante el año 2014:

<b>Tipo de Bien</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre del 2013 US\$</b>	<b>Adiciones y Ventas US\$</b>	<b>Reclasificaciones y bajas US\$</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014 US\$</b>	<b>Tasa anual de depreciación %</b>
Instalaciones	0	3,142	-	3,142	10%
Muebles y enseres	11,574	10,294	-	21,868	10%
Maquinaria y equipos	2,651	1,547	-	4,198	10%
Equipos de computación	3,579	2,371	-	5,950	33%
Vehículos	28,935	-8,398	-	20,537	20%
	<b>46,739</b>	<b>8,956</b>	-	<b>55,695</b>	
Menos: Depreciación Acumulada	-8,893	-6,005	-	-14,898	
<b>TOTAL</b>	<b>37,847</b>	<b>2,951</b>	-	<b>40,798</b>	

### 3.4. Activos Intangibles

#### (a) Software informático

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de

ser controlados por la empresa se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- ✓ La empresa tiene capacidad para utilizar el activo intangible;
- ✓ Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- ✓ Al momento se está dando uso al activo intangible.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran.

Los costos de desarrollo o adquisición de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los cinco años.

La empresa cuenta en sus activos intangibles con la licencia de un Software Contable, que no ha sido desarrollado por la Compañía pero es para su uso y mejor desempeño para el área financiera.

### **3.5. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

Al cierre de los Estados Financieros no existían pérdidas por deterioro debido a que la cartera no tenía antigüedad mayor a 30 días.

### **3.6. Cuentas comerciales a pagar**

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo para el pago es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

### **3.7. Impuestos Anticipados e Impuestos por pagar**

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Durante el año 2014 la empresa generó utilidad por lo que se provisiona los impuestos anticipados y por pagar y comprenden de la siguiente manera:

### **Impuestos Anticipados e Impuestos por pagar**

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b><u>Impuestos anticipados</u></b>		
Impuesto al Valor Agregado (IVA) crédito tributario	-	-
Retenciones de impuesto a la renta	1,488	-
Anticipos impuesto a la renta	4,947	5,056
	<u>6,435</u>	<u>5,056</u>
<b><u>Impuestos por pagar</u></b>		
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	3,236	5,857
Retenciones de IVA	152	373
Retenciones de impuesto a la renta	703	392
Impuesto a la renta	2,290	2,491
	<u>6,382</u>	<u>9,114</u>

### **3.8. Beneficios a los empleados**

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El movimiento de beneficios sociales durante los años 2014 se muestra a continuación:

	<b>US\$</b>
Saldo al 31 de diciembre del 2013	14,814
Adiciones del año	52,593
Pagos y/o utilizations	-51,476
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u>15,931</u>

Beneficios sociales incluye décimo tercer y cuarto sueldos, vacaciones, aportes al IESS y participación de los trabajadores en las utilidades.

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

La empresa no considera provisiones por beneficios a empleados a largo plazo debido a la alta rotación de personal.

### 3.9. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

### 3.10. Compensación tributaria de pérdidas

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la compañía puede compensar las pérdidas tributarias sufridas en el ejercicio impositivo actual y de años anteriores con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades gravables obtenidas.

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía mantiene pérdidas tributarias acumuladas, que serán deducidas de sus utilidades tributables en el ejercicio fiscal presente como beneficio dentro de la conciliación tributaria.

### 3.11. Transacciones y saldos con Socios

Las transacciones que se realiza con los socios están dadas por los servicios de gestión en la construcción de un proyecto, durante el 2014 se efectuaron los siguientes movimientos:

	2014	2013
	US\$	US\$
<b>Transacciones</b>		
Compras	-	-
Serv. Gestión (1)	40,851	55,470
	<u>40,851</u>	<u>55,470</u>

(1) Las ventas que se realizan al socio están sujetas a tasas de descuento, que fluctúan entre el 10% al 15% del precio de venta a terceros.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la compañía mantenía las siguientes cuentas por pagar con los socios:

	2014	2013
	US\$	US\$
Socio 1	13,931	1,064
Socio 2	159,475	293,387
	<u>173,405</u>	<u>294,450</u>

(1) Constituyen préstamos de capital de trabajo realizados por el socio, sobre los cuales existe un acuerdo firmado en el que se estipula que la deuda no generará interés.

### **3.12. Reserva Legal**

De acuerdo con la legislación societaria vigente, la compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

### **3.13. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

Los ingresos de la Empresa provienen del giro ordinario de negocio, mismo que son los servicios de construcción y gestión de gerenciamiento de proyectos.

### **3.14. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

### **3.15. Principio de Negocio en Marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

### **3.16. Estado de Flujos de efectivo**

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF.

### **3.17. Situación Fiscal**

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte del Organismo Fiscal de Control, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

### **4. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

### **APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.



**Ing. Patricio Peñaherrera**  
Gerente



**Ing. Cristina Armas**  
Contadora